

BANCO DE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

TÍTULO

ANDES, Asociación Nacional de Desarrollo de Tiendas de comestibles Solidarias

INFORMACIÓN INICIAL:

PROBLEMA:

La precariedad económica conlleva una elección de alimentos limitados y que es la causa directa de muchas enfermedades: obesidad, diabetes, sobrepeso.

SOLUCIÓN GLOBAL:

Poner al alcance de las personas en riesgo de exclusión social alimentos frescos a un precio razonable

TERRITORIO:

Francia

PÚBLICO DESTINATARIO:

Personas en riesgo de exclusión social

ENTIDAD QUE LA HA LLEVADO A CABO:

La asociación ANDES, L'Association Nationale de Développement des Épiceries Solidaires

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA O PROGRAMA:

En Francia, el 14,3% de la población vive por debajo del umbral de pobreza. Para una gran parte de la población, conocida como "pobre" o "precaria", la alimentación es la segunda partida de gastos más importante después de la vivienda. La precariedad y la elección de alimentos limitados que conlleva, es la causa directa de muchas enfermedades: obesidad, diabetes, sobrepeso.

El peso relativo de los alimentos en el presupuesto es más alto cuanto más bajo es el nivel de vida. Para los hogares más pobres, la comida es la segunda partida presupuestaria más alta (17,2%) después de la vivienda (24,8%).

A.N.D.E.S, a través de su red nacional intenta reducir estas desigualdades sociales en el acceso a una alimentación digna. A través del desarrollo de proyectos que pone en valor a las personas, ya sean usuarios o

iniciadores, desde la asociación creen que es fundamental dar la oportunidad a los usuarios de ser actores de las tiendas de comestibles participando en su gestión y actividades que organiza (talleres, reuniones sociales). El acceso de los usuarios a la tienda de comestibles se valida en función de criterios socioeconómicos y familiares, las personas son remitidas por los servicios sociales o por organizaciones participantes. Una comisión que agrupa a los agentes sociales implicados en el funcionamiento de la tienda valida el acceso a la tienda y su duración, el número de cursos que se deben realizar y la validación de un proyecto personal. Cada tienda atiende una media de 100 hogares por año. Las personas que acuden a la tienda son básicamente beneficiarios de las rentas mínimas, trabajadores pobres, pensionistas, trabajadores temporales o estudiantes sin recursos.

Cada tienda se crea con la participación de un conjunto de socios, que pueden organizaciones públicas, como la UE, el gobierno central, los Consejos Regionales, los Consejos Generales, el CAF, las CPAM, los municipios y los CIAS-CCAS. También participan organizaciones privadas como empresas, la industria agroalimentaria y los distribuidores, así como las fundaciones.

IMPACTO:

El primer impacto se produce en los usuarios, que una vez que se pone a su disposición alimentos frescos aumenta su consumo con respecto a otro tipo de usuarios. 9 de cada 10 consumen los productos que les corresponden, solo una pequeña minoría declara consumir una parte u revender o regalar el resto.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Y REFERENCIA TEMPORAL:

La idea surge en 1990, en 2010 crean la asociación y desde 2010 es miembro del Consejo Nacional de Alimentación.

DOCUMENTACIÓN DE CONSULTA Y APOYO:

<http://www.epiceries-solidaires.org/>